

## **UN MISMO ANHELO, PROYECTO Y ACTITUD**

### **Comité 119. Junio 1998**

*Que lógica llevó a la represión a hacer desaparecer a personas. Muchos son hombres, pero también hay mujeres. La mayoría fueron militantes, pero también hay quienes no lo eran. Un alto porcentaje perteneció al MIR, sin embargo hay comunistas y socialistas entre ellos. Algunos eran líderes y cuadros, otros sin embargo eran militantes de base.*

*Lo único común entre ellos es que eran parte de un mismo anhelo, tenían un proyecto y tuvieron la misma actitud.*

*En los años 70 continuó el alza sostenida de las luchas del movimiento popular iniciada en la década del 60. Era la movilización activa, permanente de todos los estamentos de la sociedad luchando por sus intereses concretos. La política no era desarrollada por sólo unos pocos en nombre del resto del país. Eran cientos de miles de obreros, campesinos, estudiantes, trabajadores, pobres del campo y de la ciudad que demandaban directamente sus reivindicaciones en sus luchas. Era el gran anhelo de la transformación de la sociedad. No a la sociedad capitalista. No a la explotación del hombre por el hombre, no al imperialismo y su opresión política, económica y militar de los pueblos.*

*La Unidad Popular intentaba hacer las transformaciones sociales en el marco de la legalidad de los patrones y con las instituciones del Estado burgués, apoyándose en las masas. Los revolucionarios desarrollaban poder popular, levantaban el Pliego del Pueblo, se planteaban la revolución proletaria y llamaban a prepararse, ya que el choque de clases era inminente.*

*Luego del golpe de estado se alzó un sólo proyecto:*

### **¡LA RESISTENCIA POPULAR CONTRA LA DICTADURA!**

*Eso es lo común entre los **119 detenidos desaparecidos**: no aceptar la imposición de la fuerza militar, luchar contra el profundo repliegue que comenzaba para las clases populares. Fueron ellos artífices de la reorganización popular, luchando contra el miedo, contra la postura fácil del "todo está perdido".*

*La Resistencia Popular nació del legítimo derecho a la Rebelión, nació recuperando los anhelos de transformar la sociedad, para unir todos los sectores democráticos del país, nació asumiendo todas las formas de lucha para crear la fuerza social, política y militar necesaria para derrocar a la dictadura militar.*

*Los **119**, hombres y mujeres **detenidos desaparecidos** fueron castigados por la represión militar porque no aceptaron someterse y no se doblegaron, porque asumieron consecuentemente la necesidad de luchar aún en las peores condiciones.*

*Ellos fueron desaparecidos para amedrentar al pueblo, en el frío cálculo de que el dolor y el terror que desataban contra el pueblo, paralizaría la lucha.*

*No fué así.*

*Los anhelos, los sueños, la sed de justicia, el gran proyecto de una sociedad justa, la actitud de lucha y la consecuencia jamás pudieron ser detenidas, ni menos desaparecer.*

*Otros asumieron las mismas banderas. Los **119** siguieron y siguen vivos en el **pueblo**.*

*Los anhelos, el Proyecto y la actitud perduran hasta hoy en la lucha del pueblo por hacer verdadera justicia.*

*... y los que lucha toda una vida esos son los imprescindibles.*

<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
MEMORIA ,	CONCIENCIA	Y JUSTICIA

### **Los Consecuentes...**

Arturo S. Aguilera Peñaloza  
Francisco Aedo Carrasco  
Rubén David Arrollo Padilla  
Miguel Acuña Castillo  
Victor D. Arévalo Muñoz  
Alberto Vladimir Arias Vega  
Jorge Elías Andrónico A.  
Juan Carlos Andrónico Antequeras  
María Inés Alvarado Boergel  
María Angélica Andreoli Bravo  
René R. Acuña Reyes  
Eduardo Alarcón Jara  
Sonia del C. Bustos Reyes  
María Teresa Bustillos Cereceda  
Jacqueline del C. Binfa Contreras  
Jaime M. Buzio Lorca  
Cármén C. Bueno Cifuentes  
Arturo Barria Araneda  
Antonio S. Cabezas Quijada  
Francisco J. Bravo Nuñez  
Mario A. Carrasco Díaz  
Mario E. Calderón Tapia  
Alfonso A. Chanfreru Oyarce  
Claudio Contreras Hernández  
Juan A. Chacón Olivares  
Cecilia G. Castro Salvadores  
Abundio Contreras González  
Ismael Darío Chavez Lobos  
Carlos L. Cubillos Gálvez  
Manuel Cortes Joo

Roberto S. Chaer Vasquez  
Washington Cid Urrutia  
Jacqueline Drouilly Yurich  
Luis E. Duraín Rivas  
Muriel Dochendorff Navarrete  
Jorge H. Orival Briceño  
Bernardo de Castro Lopez  
Félix de la Jara Goyeneche  
Jorge Espinoza Méndez  
Modesto S. Espinoza Pozo  
Martín Elgueta Pinto  
Aodolfo A. Espejo Gómez  
Luis F. Fuentes Riquelme  
María Teresa Eltit Contreras  
Julio Flores Pérez  
Albano A. Fiorasco Chau  
Nestor A. Gallardo Agüero  
Luis J. Guajardo Zamorano  
Héctor M. Garay Hermosilla  
Rodolfo V. Gonzalez Perez  
Gregorio A. Gaete Farías  
Alfredo G. García Vega  
Carlos A. Gajardo Wolff  
Hernán G. Gonzalez Inostroza  
María E. Gonzalez Inostroza  
Jorge A. Herrera Cofré  
Juan E. Ibarra Toledo  
José A. Jara Castro  
Mauricio Jorquera Encina  
María I Joui Petersen  
Sergio H. Lagos Hidalgo  
María C. López Stewart  
Violeta del C. López Díaz  
Ofelio de la Cruz Lazo Lazo  
Eduardo E. Lara Petrovich  
Mónica LLanca Iturra  
Ramón I. Labrador Urrutia  
Juan A. Molina Mogollones  
Sergio Montecinos Alfaro  
Pedro Merino Molar  
Leopoldo Muñoz Andrade  
Germán Moreno Fuenzalida  
Eduardo F. Miranda Lobos  
Rodolfo Marchant Pereira  
Eduardo A. Morales Chaparro  
Eugenia del C. Martinez H.  
Agustín A. Martínez Meza  
Juan B. Maturana Perez  
Zacarías Machuca Muñoz  
Ramón Nuñez Espinoza  
Marta A. Neira Muñoz  
Jorge Olivares Graindorge  
Jorge E. Ortiz Moraga  
Gary N. Olmos Guzmán

Nilda P. Peña Solari  
Mario F. Peña Solari  
Pedro E. Poblete Córdova  
Isidro Miguel Pizarro Meniconi  
Vicente Palominos Benitez  
Carlos F. Pérez Vargas  
Luis Jaime Palomino Rojas  
Juan C. Perelman Ide  
Marcos Quiñones Lembach  
Asrael L. Retamal  
Anselmo O. Radrigán Plaza  
Agustín Reyes Gonzalez  
Sergio Reyes Navarrete  
Jaime Robotham Bravo  
Daniel Abraham Reyes Piña  
Hugo Ríos Videla  
Gerardo E. Silva Zaldivar  
Carlos Salcedo Morales  
Claudio Silva Peralta  
Ariel Salinas Argomedo  
Marcelo E. Salinas Eytel  
Fernando Silva Camus  
Miguel A. Sandoval Rodriguez  
Enrique Toro Romero  
Teobaldo Tellos Garrido  
Bárbara Uribe Tamblay  
Rodrigo E. Ugaz Morales  
Edwin Van Jurich Altamirano  
Gilberto Urbina Chamorro  
José C. Villagra Astudillo  
Manuel J. Villalobos Díaz  
Jaime Vásquez Saenz  
Victor M. Villarroel Gangas  
Héctor Zuñiga Tapia  
Eduardo H. Ziede Gómez

|||||

## **LA OPERACION COLOMBO > 119 DETENIDOS DESAPARECIDOS**

ARTESANOS, VENDEDORES, PROFESORES, OBREROS, MEDICOS, EMPLEADOS, CAMPESINAS, TECNICOS, ALBAÑILES, CARPINTEROS, SASTRES, MECANICOS, FOTOGRAFOS, RONDINES, ESTUDIANTES, CAJERAS, PINTORAS, PUBLICISTAS, QUIMICOS, CONTADORES, TOPOGRAFOS, JOVENES, MUJERES....

### **Los hechos**

Una vez consolidado el golpe de Estado de 1973 y culminada la etapa de detenciones masivas, siguió la creación de la Dina y la ejecución de una estrategia de aniquilamiento de quienes eran de la Unidad Popular o revolucionarios.

La dictadura creó centros de detención clandestinos para torturar y asesinar. Quienes eran llevados hasta estos centros no eran reconocidos como detenidos. Tras estas detenciones hechas ante testigos se pretendía luego que simplemente estos chilenos habían desaparecidos.

Por ello los familiares de estas personas, junto a parte de la iglesia y de algunos organismos internacionales, comenzaron a exigir respuestas. Se presentan recursos ante los tribunales sin resultado alguno. Naciones Unidas envía una comisión especial que *Pinochet* no deja entrar al país. La situación se va poniendo tensa.

Entonces la Dina decidió montar una "solución". Junto a los aparatos represivos argentinos y con la complicidad de El Mercurio, La Segunda, La Tercera, y la Agencia UPI se desarrolla la *Operación Colombo*, destinada a convencer a la opinión pública de la existencia de los *Detenidos Desaparecidos*.

## **EL MONTAJE EXTERIOR Y LA CAMPAÑA DE PRENSA**

Entre abril y julio de 1975 aparecieron sucesivamente en Argentina, cuatro cuerpos mutilados que tenían dos cosas en común: cédulas de identidad chilenas correspondientes a personas *detenidas desaparecidas* y lienzos en que se leía que el MIR se adjudicaba estos asesinatos.

Por otra parte desde el 6 de junio de ese año en adelante la prensa chilena publica una serie de noticias ficticias sobre enfrentamientos y detenciones en Talca y Argentina destinadas a convencer a la opinión pública de la existencia de guerrilleros chilenos entrenándose en Argentina y de una sangrienta pugna interna del MIR.

### **Los Ejecutores:**

**AUGUSTO PINOCHET UGARTE**

**MANUEL CONTRERAS S.**

**PEDRO ESPINOZA**

**M. KRASNOFF MARCHENKO**

**MARCELO MOREN BRITO**

**RAUL ITURRIAGA NEUMANN**

### **Las Listas**

Ya preparado el clima, se desarrolla la última parte de *La Operación Colombo*: la publicación de las listas. El 15 de Julio aparece en Buenos Aires la revista *Lea*, creada especialmente para la ocasión por la editorial Codex de propiedad estatal. En ella se lee una historia sobre la pugna interna del MIR señalándose que esta habría cobrado víctimas en diversos países. Luego, la lista, el 17 de julio reaparece en Curitiba, Brasil, una publicación que se creía desaparecida de nombre *O'Día*. Esta vez para montar una segunda lista con 59 nombres de chilenos que habrían muerto en Argentina en enfrentamientos con la policía de ese país.

Finalmente estas publicaciones repercuten en Chile. Entre el 22 de julio y el 24 de julio la prensa chilena publica las listas bajo titulares sensacionalistas. Los

nombres correspondían a personas reclamadas como *Detenidas Desaparecidas*, y en consecuencia el gobierno "tenía razón": nunca habían sido detenidas, estaban en el exterior y allí habían muerto...la *Operación Colombo* llegaba a su fin.

Hoy sabemos que esas personas *fueron asesinadas por la Dina*. De hecho, 94 de esas 119 personas fueron vista en el momento de su detención, 106 personas fueron vistas al interior de las casas de tortura por otros detenidos que lograron salir de ahí con vida. Por otra parte, los familiares no reconocieron positivamente los cuerpos. La fuerza de los hechos, sin embargo, no bastó para dejar aflorar la verdad, mientras el poder no estuvo dispuesto a dejar que la conociéramos, mientras los chilenos no estuvimos dispuestos a hacernos cargo de nuestra historia.

### **¿Porqué es importante hoy conocer estos hechos?**

Más de alguien se hará esta pregunta. Han pasado ya 22 años y todo parece indicar que nada nuevo se dirá al respecto. Los portavoces del gobierno insisten en que se ha hecho lo que era posible y que ya es hora de olvidar.

Sin embargo, al revisar la *Operación Colombo* nos encontramos con que se puede hacer creer a todo un país lo que al poder le conviene que creamos. ¿Cuántas cosas más que creemos no lo son? ¿No es acaso importante entonces, recordar y saber como actuó sobre nuestros miedos, creencias y esperanzas la dictadura? Si dejamos que nos quiten la memoria, si no nos atrevemos a revisar que fué lo que pasó con ellos y nosotros, quienes son los responsables y sus cómplices, nunca estaremos listos para volver empezar.

Sólo en la memoria conciente, sólo deteniéndonos atentamente a mirar el pasado, encontraremos respuestas para el presente. Sólo cuando estemos dispuestos a saber quienes eramos y que sueños florecían, entonces podremos comenzar a revertir el proceso, recuperar esos sueños por los que lucharon los que hoy recordamos, y entonces germonarlos en nuevos proyectos que nos permitan tener esperanza en que haremos un futuro mejor.

Por todo esto, hoy decimos que es tiempo de recuperar la memoria, no más amnesia, no más amnistía.

1	1	9
<b>MEMORIA ,</b>	<b>CONCIENCIA</b>	<b>Y JUSTICIA</b>



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

